



Ilustre Municipalidad de Curacautín

Departamento Salud.

REF. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
N° 01 DEL AREA DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO EX. N° 0104

CURACAUTÍN, 23 ENE. 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO

1. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 82 letra a) en relación con el Art. 79 letra b) de la Ley N° 18.695, relativo al pronunciamiento del Concejo sobre las Orientaciones Globales del Municipio, el presupuesto Municipal y el Programa Anual con sus metas y líneas de acción,

2. El Acuerdo N° 19 de fecha 17 de Enero de 2017, que aprueba la propuesta de modificación Presupuestaria N° 01/2017 del Área de Salud, solicitada mediante Ordinario N° 60 de fecha 10 de Enero de 2017, dirigidos al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal,

3. El Decreto Alcaldicio Ex. N° 3.276, de fecha 06 de Diciembre de 2016, que delega a contar del 06.12.16, en el Administrador Municipal, la facultad de firmar, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL ALCALDE", diversas materias inherentes al quehacer administrativo de la Corporación Edilicia, y en la Directora de Administración y Finanzas en caso de ausencia del Administrador, y

4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, fue fijado por Decreto con fuerza de ley N° 1, de 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 25 de Noviembre de 2008 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

1. APRUEBASE La Modificación Presupuestaria N° 02 del Presupuesto Área de Salud, de acuerdo a lo siguiente.

Incrementétese el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud por la incorporación de Saldo Inicial

AUMENTA Presupuesto de Ingresos en la suma de \$ 76.941.000

CUENTA	DENOMINACION	
115 15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 76.941.000

B) AUMENTA Presupuesto de Ingresos en la suma de \$ 76.941.000

CUENTA	DENOMINACION	
215 21 01	GASTOS EN PERSONAL	\$ 9.000.000
215 21 01 000 000	PERSONAL PLANTA	\$ 4.500.000
215 21 01 001 009 99	Otras Asignaciones Especiales	\$ 1.500.000
215 21 01 001 019 00	Asignaciones de Responsabilidad Directiva	\$ 500.000



Ilustre Municipalidad de Curacautín

Departamento Salud.

215 21 01 002 002	Otras Cotizaciones Previsionales	\$ 1.000.000
215 21 01 005 003 001	Bono Especial	\$ 1.000.000
215 21 01 005 002	Bono de Escolaridad	\$ 500.000
215 21 02 000 000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 4.500.000
215 21 02 004 005	Trabajos Extraordinarios	\$ 1.500.000
215 21 02 005 003 001	Comisiones de Servicios en el país	\$ 1.000.000
215 21 02 005 002	Bono escolaridad	\$ 500.000
215 21 02 005 003 00	Bono Extraordinario Anual	\$ 1.500.000
215 22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 61.441.000
215 22 02 002	Vestuario y accesorios y Prendas Diversas	\$ 1.500.000
215 22 02 003	Calzado	\$ 1.000.000
215 22 04 001	Materiales de Oficina	\$ 1.000.000
215 22 04 004	Productos Farmacéuticos	\$ 3.000.000
215 22 04 005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	\$ 3.000.000
215 22 04 010	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 3.500.000
215 22 05 001	Electricidad	\$ 3.000.000
215 22 05 002	Agua	\$ 500.000
215 22 05 005	Telefonía Fija	\$ 1.000.000
215 22 08 001	Servicios de Aseo	\$ 2.000.000
215 22 09 003	Arriendo de vehículos	\$ 1.000.000
215 22 10 002	Primas y Gastos de Seguros	\$ 1.000.000
215 22 11 999	Otros	\$39.941.000
215 29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 6.500.000
215 29 04	Mobiliario y Otros	\$ 3.000.000
215 29 05 999	Otras	\$ 500.000
215 29 06 001	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 3.000.000
TOTAL.....		\$ 76.941.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
Secretaria Municipal (S)



HUGO E. VIDAL MERINO
Administrador Municipal

HEVM/GKWS/NANM/MBEC/ymae

DISTRIBUCIÓN

- Archivo Transparencia DSM
- Archivo Oficina de Partes
- Depto. Salud Municipal